

1 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 2 de enero de 1982), para su presentación el día 15 de septiembre de 1983, a las dieciocho horas, en el Instituto de Ciencias Jurídicas, calle de Mediraceli, número 67, Madrid, haciendo entrega de los trabajos profesionales y de investigación, y en todo caso, del programa de la disciplina.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica del tercer ejercicio y se realizará el sorteo para determinar el orden de actuación. Seguidamente dará comienzo el primer ejercicio.

Madrid, 16 de marzo de 1983.—El Presidente, Roberto Mesa Garrido.

9972

**RESOLUCION de 29 de marzo de 1983, del Tribunal del concurso-oposición, turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho civil» (1.º) de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid, por la que se convoca a los señores opositores.**

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición, turno restringido, anunciado por Orden de 29 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de agosto) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho civil» (1.º) de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid, para efectuar su presentación ante este Tribunal el día 11 de mayo de 1983, a las diecisiete horas, en el salón de Grados de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense.

En el momento de su presentación, los opositores entregarán al Tribunal cinco ejemplares de los trabajos profesionales y de investigación, así como del currículum vitae, especialmente referido a su actividad docente, y de una Memoria en igual número de ejemplares, sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como la justificación de otros méritos que puedan alegar.

En este acto se darán a conocer los acuerdos del Tribunal sobre el desarrollo del concurso-oposición y se efectuará el sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 29 de marzo de 1983.—El Presidente, Manuel Albala-dejo García.

9973

**CORRECCION de erratas de la Resolución de 19 de octubre de 1982, de la Universidad de Oviedo, por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas, turno libre, para cubrir nueve plazas de la Escala Subalterna vacantes en la plantilla de esta Universidad, convocadas por Resolución de 3 de noviembre de 1981.**

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 276, de fecha 17 de noviembre de 1982, páginas 31444 a 31447, se rectifica en el sentido de que, en la relación de admitidos, turno libre, a continuación del número 202, donde dice: «208 García Velasco, Luis Carlos», debe decir: «203 García Rodríguez, Augusto».

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

9974

**RESOLUCION de 15 de marzo de 1983, del Instituto Nacional de la Seguridad Social, por la que se modifica el Tribunal que juzga las pruebas selectivas de la oposición para provisión de plazas de la Escala de Programadores del Cuerpo de Informática de la Administración de la Seguridad Social.**

En cumplimiento de lo previsto en el apartado 2 de la Resolución de esta Dirección General de 10 de noviembre de 1982, en la que se publica el Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas de la oposición para la provisión de plazas de la Escala de Programadores del Cuerpo de Informática de la Administración de la Seguridad Social, se dicta la siguiente resolución:

Uno.—Cesar en el Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas de la oposición para cubrir las plazas de la Escala de Programadores del Cuerpo de Informática de la Administración de la Seguridad Social convocada por Resolución de esta Dirección General de 30 de noviembre de 1981, al Vocal titular don Agustín González de la Colina.

Dos.—Designar como Vocal titular del citado Tribunal a don Luis García Llorente, Jefe de Servicio de la Gerencia de Informática de la Seguridad Social.

Madrid, 15 de marzo de 1983.—El Director general, Bernardo Fernández Fernández.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

9975

**ORDEN de 23 de marzo de 1983 por la que se convoca concurso de traslados para la provisión de vacantes en diferentes aeropuertos entre funcionarios del Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea.**

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo dispuesto en el capítulo V del Reglamento Orgánico del Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea de 23 de septiembre de 1977, se convoca concurso de traslados para la provisión de las siguientes vacantes de nivel licencia:

- Una en Valencia: Centro de Control de Aproximación.
- Una en Melilla: Torre de control.
- Una en Sevilla: Torre de control.
- Una en Ibiza: Oficina de Aproximación y torre de control.
- Una en Granada: Oficina de Aproximación y torre de control.

Estas vacantes podrán ser solicitadas por funcionarios de nivel licencia o que estén en posesión de cualquier otro diploma de perfeccionamiento profesional, en situación operativa. El sistema de provisión será por antigüedad.

Las solicitudes, que irán dirigidas al Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, se presentarán en el Servicio de Administración de Personal, avenida de América, 25, Madrid-2.

El plazo de presentación de solicitudes es de doce días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Una vez resuelto el presente concurso será irrenunciable la adjudicación de las vacantes.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 23 de marzo de 1983.—P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1982), el Director general de Servicios, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmo. Sr. Director general de Aviación Civil.

9976

**RESOLUCION de 28 de febrero de 1983, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se designan los Tribunales calificadores que han de juzgar las pruebas selectivas para cubrir, en turno restringido, plazas de Profesores adjuntos en las Escuelas Superiores de la Marina Civil de Santander y Gijón.**

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 29 de junio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» número 195), se convocó concurso y examen de aptitud, en turno restringido, para cubrir plazas de Profesores adjuntos en las Escuelas Superiores de la Marina Civil de Santander y Gijón.

En cumplimiento de lo dispuesto en la norma 5.2 de dicha Orden, se designan los Tribunales calificadores, que quedan constituido de la forma que a continuación se expresa:

### Adjuntia de «Construcción Naval y Teoría del Buque»

Presidente: Don Magín Sanz ~~Queredo~~, Profesor numerario de la Escuela Superior de la Marina Civil de Tenerife.

Vocales: Don Gaspar Azpiazu Mañas, don Cesáreo Díaz Fernández y don Nicanor Alegre Hermida, Profesores numerarios de las Escuelas de Cádiz, Barcelona y La Coruña, y don Juan A. Díaz Martín, Profesor adjunto de la Escuela de Tenerife; actuando como Secretario el más moderno de los Profesores numerarios.

### Suplentes:

Presidente: Don Gaspar Azpiazu Mañas, Profesor numerario de la Escuela de Cádiz.

Vocales: Don Francisco Montero Llacer, Profesor numerario en comisión en la Junta de Andalucía, y don Pedro Gea Vázquez, Profesor adjunto de la Escuela de La Coruña.

### Adjuntia de «Meteorología y Oceanografía»

Presidente: Don Julio Alonso Huarte, Profesor numerario de la Escuela de Bilbao.

Vocales: Don Luis Ojeda Cabeza, don Gerardo Conesa Prieto y don Francisco Nuche Benito, Profesores numerarios de las Escuelas de Tenerife, Barcelona y Cádiz, y don Manuel Sañé Mateo, Profesor adjunto de la Escuela de Cádiz; actuando como Secretario el más moderno de los Profesores numerarios.

### Suplentes:

Presidente: Don Luis Ojeda Cabeza, Profesor numerario de la Escuela de Tenerife.

Vocales: Don Honesto Valle Romero, Profesor numerario de la Escuela de La Coruña, y don Daniel Garrido Garrido, Profesor adjunto de la Escuela de La Coruña.

*Adjuntia de «Motores de Combustión Interna»*

Presidente: Don Francisco Sala Giménez, Profesor numerario de la Escuela de Cádiz.

Vocales: Don Ernesto Vedera Tomás, don Antonio Paz Bernárdez y don Jesús Verano Martínez, Profesores numerarios de las Escuelas de Barcelona, La Coruña y Bilbao, y don Esteban Estévez Delgado, Profesor adjunto de la Escuela de Tenerife; actuando como Secretario el más moderno de los Profesores numerarios.

## Suplentes:

Presidente: Don Ernesto Verdera Tomás, Profesor numerario de la Escuela de Barcelona.

Vocales: Don Juan A. García Martín, Profesor numerario de Tenerife, y don Jesús Tomé Ibáñez, Profesor adjunto de la Escuela de Bilbao.

*Adjuntia de «Tecnología Mecánica y Taller»*

Presidente: Don Ramón Moral Aldea, Profesor numerario de la Escuela de Barcelona.

Vocales: Don Manuel Núñez Rosano, don Juan Vera Padilla y don José A. Pena Cea, Profesores numerarios de las Escuelas de Cádiz, Tenerife y La Coruña, y don Trino A. Carrillo Concepción, Profesor adjunto de la Escuela de Tenerife; actuando como Secretario el más moderno de los Profesores numerarios.

## Suplentes:

Presidente: Don Juan Vera Padilla, Profesor numerario de la Escuela de Tenerife.

Vocales: Don Ignacio Larrieta Fernández, Profesor numerario de la Escuela de Bilbao, y don Jorge Demelo Rodríguez, Profesor adjunto de la Escuela de Cádiz.

*Adjuntia de «Higiene Naval»*

Presidente: Don José Forja Vargas, Profesor numerario de la Escuela de Cádiz.

Vocales: Don Ildefonso Lasheras León, don Angel Facio de Lasquet y don José Cervera Sánchez, Profesores numerarios de las Escuelas de Tenerife, La Coruña y Barcelona, y don Carlos Gilabert González-Villegas, Profesor adjunto de la Escuela de Cádiz; actuando como Secretario el más moderno de los Profesores numerarios.

## Suplentes:

Presidente: Don Angel Facio de Lasquet, Profesor numerario de la Escuela de La Coruña.

Vocales: Don Manuel María Urzay Aguirre, Profesor numerario de la Escuela de Bilbao, y don Agustín Abelaira Galante, Profesor adjunto de la Escuela de La Coruña.

*Adjuntia de «Economía Marítima»*

Presidente: Don Juan José Correas Ruiz, Director de la Escuela de Cádiz.

Vocales: Don Pedro Mallol Balmaña, don Ricardo Lago Ventureira y don Narciso Mazas Arranz, Profesores numerarios de las Escuelas de Barcelona, La Coruña y Bilbao, y doña María Jesús Freire Seoane, Profesora adjunta de la Escuela de La Coruña; actuando como Secretario el más moderno de los Profesores numerarios.

## Suplentes:

Presidente: Don Ricardo Lago Ventureira, Profesor numerario de la Escuela de La Coruña.

Vocales: Don José L. García Gabaldón, Profesor numerario de la Escuela de Barcelona, y don Andrés Ozaita Marqués, Profesor adjunto de la Escuela de Bilbao.

*Adjuntia de «Termodinámica»*

Presidente: Don Juan Estévez Román, Profesor numerario de la Escuela de Cádiz.

Vocales: Don Ramón Sánchez Iglesias, don José Luis Ginés Cordón y don José Segura Clavells, Profesores numerarios de La Coruña, Bilbao y Tenerife, y don Jesús Tomé Ibáñez, Profesor adjunto de la Escuela de Bilbao; actuando como Secretario el más moderno de los Profesores numerarios.

## Suplentes:

Presidente: Don Leandro Gabarre Jal, Profesor numerario de la Escuela de Barcelona.

Vocales: Don Miguel Pérez Bado, Profesor numerario de la Escuela de Bilbao.

Próximamente se publicarán los Tribunales calificadores de las restantes Adjuntias convocadas por la citada Orden ministerial.

La duración de los exámenes se fijará al publicar las fechas de las pruebas selectivas, una vez efectuado el sorteo para establecer el orden de actuación de los opositores.

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 3394/1981, de 29 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 24 de 1932), los miembros de estos Tribunales se clasificarán en el grupo que les corresponda a los efectos de percepción de dietas

por comisión del servicio, siendo los viajes por cuenta del Estado.

Por razón de distancia y tiempo, los Profesores de la Escuela Superior de la Marina Civil de Tenerife realizarán el viaje en avión.

Lo que se comunica para general conocimiento.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de febrero de 1983.—El Director general, Fernando Salvador y Sánchez-Caro.

Ilmo. Sr. Inspector general de Enseñanzas Superiores Náuticas.

9977

**CORRECCION de errores de la Resolución de 31 de enero de 1983, de la Subsecretaría, por la que se nombran los Tribunales que han de juzgar el concurso y examen de aptitud para la provisión en propiedad de plazas de Instructores de Tecnología Naval y Maestros de Taller en las Escuelas Superiores de la Marina Civil.**

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 54, de fecha 4 de marzo de 1983, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 6342, segunda columna, líneas 26 y siguientes,

Donde dice:

«Para la plaza de Maestro de Taller, modalidad "Ajuste":

Presidente: Don José María Muñoz Camino, Director de la Escuela.

Vocales: Don José Antonio Pena Cea, Profesor numerario don Víctor Melón López, Maestro de Taller; actuando como Secretario el segundo de los mencionados.

Suplentes: Don Antonio Paz Bernárdez, Profesor numerario; don Evaristo Rodríguez Suárez, Profesor numerario, y don José López Figueroa, Maestro de Taller; actuando como Secretario el segundo de los mencionados.

Este Tribunal actuará los días 21, 22 y 23 de marzo próximo.

Debe decir:

«Para la plaza de Maestro de Taller, modalidad "Ajuste":

Presidente: Don José María Muñoz Camino, Director de la Escuela.

Vocales: Don José Antonio Pena Cea, Profesor numerario; don Víctor Alberto Fernández Tudela, Profesor numerario, y don David Melón López, Maestro de Taller; actuando como Secretario el segundo de los mencionados.

Suplentes: Don Antonio Paz Bernárdez, Profesor numerario, don Evaristo Rodríguez Suárez, Profesor numerario, y don José López Figueroa, Maestro de Taller; actuando como Secretario el segundo de los mencionados.

Este Tribunal actuará los días 21, 22 y 23 de marzo próximo.

## CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

9978

**ACUERDO de 7 de abril de 1983, de la Comisión Permanente, por el que se anuncia a concurso de traslado la provisión de plazas vacantes de la categoría tercera del Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia, grado de ascenso.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8.º y concordantes de la Ley Orgánica 5/1981, de 16 de noviembre, de integración de la Carrera Judicial y del Secretariado de la Administración de Justicia; el artículo 35.3 de la Ley 1/1980, de 10 de enero, y los Decretos 1019/1968, de 2 de mayo, y 1639/1970, de 12 de junio; en lo que no se opongan a lo dispuesto en la Ley primeramente citada, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 7 de abril de 1983, ha acordado anunciar a concurso de traslado la provisión de las plazas vacantes de Secretarios de Juzgados servidos por Jueces, grados de ascenso.

El concurso se ajustará a las siguientes normas:

1.ª Podrán tomar parte en este concurso los Secretarios pertenecientes a la tercera categoría, grado de ascenso.

2.ª El nombramiento de Secretarios para las plazas vacantes recaerá en el solicitante con mejor puesto escalafonal, sin perjuicio de los derechos reconocidos en la norma séptima del artículo 10 y en la disposición transitoria 6.ª de la Ley 5/1981.

3.ª Las solicitudes de los aspirantes se dirigirán al excelentísimo señor Presidente del Consejo General del Poder Judicial y serán presentadas directamente en el Registro del referido Consejo, sito en el paseo de La Habana, número 140, o remitidas